



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND
MUSEOGRÁFICO EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2025
PARA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2025, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025, para la contratación del Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la cotización del siguiente participante:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Partida en la que Participa. Row 1: 1.- AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. Partida única

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante referido no se encuentra impedido.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.

- I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los participantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.



Handwritten number 4



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND MUSEOGRÁFICO EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2025 PARA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compras MX, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los participantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el participante: 1) **AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., fue debidamente firmada en forma electrónica** con un **Acuse Verificado** por la Plataforma Compras MX, mismo que se integra como **Anexo I**.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el participante: 1) **AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Titular de la División de Desarrollo Cultural, mediante oficio número 0990013B1020/DDC/159/2025 de fecha 15 de agosto de 2025, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

No.	Participante	Evaluación Técnica
1-	AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Cumple



4



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND MUSEOGRÁFICO EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2025 PARA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIONES).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Participante	Evaluación Económica
1.-	AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Cumple

La evaluación económica se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -

II. ADJUDICACIÓN.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, **SE ADJUDICA** el contrato del **Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social**, al participante:

AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. (Partida única)

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
Domicilio:	Calle: Elena Arizmendi Mejía número 27, oficina 7 Colonia: Del Valle Centro, C.P: 03100, Alcaldía: Benito Juárez, Ciudad de México
Número:	050GYR019N14125-001-00
Objeto:	Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social
Subtotal:	\$945,152.20 (Novecientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y dos pesos 20/100 M.N.)
I.V.A.:	\$151,224.35 (Ciento cincuenta y un mil doscientos veinticuatro pesos 35/100 M.N.)
Total	\$1,096,376.55 (Un millón noventa y seis mil trescientos setenta y seis pesos 55/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente al comunicado de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento), del importe total contratado, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



Handwritten mark resembling the number 4



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND MUSEOGRÁFICO EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2025 PARA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Monto de la garantía	\$94,515.22 (Noventa y cuatro mil quinientos quince pesos 22/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 18 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.**-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND MUSEOGRÁFICO EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2025 PARA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

“Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)”

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:45 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 5 fojas y cuatro anexos, constantes de 24 páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	Mtra. Elia Sandra Valás Galeana	





🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena, firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025-proveedor.pdf

Handwritten signature



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

13/08/2025 15:28

RFC DEL FIRMANTE

ASO1507303P5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES SA DE CV

CADENA ORIGINAL

9c7fbe560792a7aea63a7f087c13b4b8c57e3e503f0b068c2843304f6d18ee77

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

TxBCnt1P4WK9aL4pT08dluGvs9w5plq4P+T4ZlaVqfqy708lJdZ/7oX7Z9YyDskSH0bxFD7SKmwlyakLEWwuyVD8vY2DFiihu
HMiHIAy9cSjAY/WOyXDah9liKdPls1SXyzxwu64dh6Qp4ysPPwbk0PWYTTTFJ3MUszQv/hoEXGqCikHW+wYqVftuYul9RoTtz0
HXPiXLP3gQHYxWb0asEln4J6mn1pMrvOtDaJ0uo/ZSIBgLftQh+r6cfYFtOw+Wj1AFVUKU3iz+Ysfa0ST3aFAIpBq5KJv6BOF
QiLdN1wSZh+C/1fNDgxGVhoEH7tLxsF02dR6vewfIX8P9X0UqpQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

9998332d-6626-45db-94fc-5afc75e8035

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones [↗](#)

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental [↗](#)

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

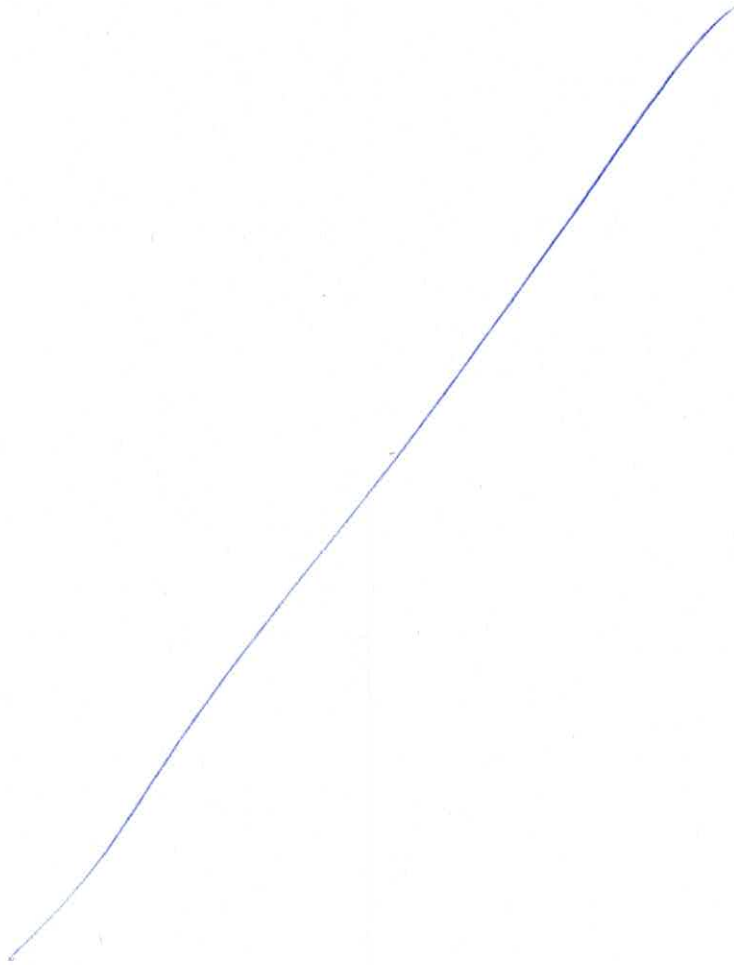
(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)



(tel:+079)



1

4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025**

Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por el participante que presento propuesta a la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Descripción	AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
"Escrito de Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Páginas números 1, 2 y 3)
"Escrito de Nacionalidad Mexicana".	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 4)
" Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)".	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 5)
"Declaración de integridad".	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 6)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 7) Se estratifica como Pequeña
Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 9)
Escrito de no Beneficio o Ventaja.	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 10)
Escrito de no Subcontratar	Cumple 23117644_E_AJZ_N141_ANX4 (Página número 11)
	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el participante **1) AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V, cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.



4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y
Activos.

Se comunica que se verificó en la plataforma Compras MX en la liga <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> que la persona moral antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

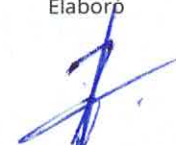
Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el **participante referido no se encuentra impedido.**

Ciudad de México, a de 25 de agosto de 2025

Revisó y Autorizó


Mtra. Elia Sandra Vargas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica

Elaboró


Lic. Daniel Varo Jiménez
Analista Supervisor E2



4



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

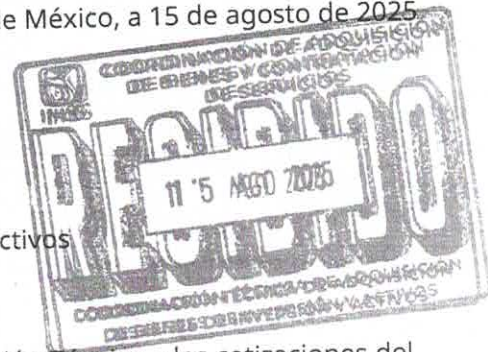


001-2025000456

Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales

Unidad de Prestaciones Sociales
Coordinación de Bienestar Social
Coordinación Técnica de Desarrollo Cultural
División de Desarrollo Cultural

Of. N° 0990013B1020/DDC/159/2025
Ciudad de México, a 15 de agosto de 2025



Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Presente.

Asunto: Evaluación Técnica a las cotizaciones del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica **AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025.**

Estimada Mtra. Varas,

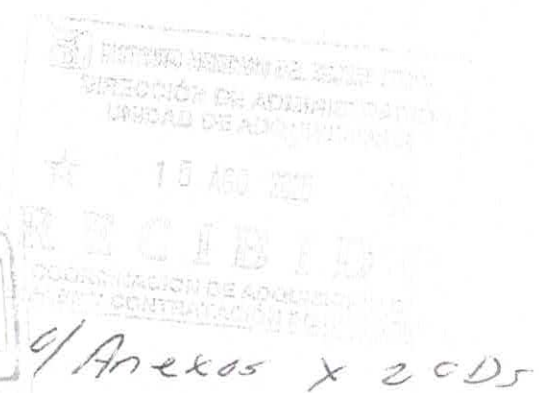
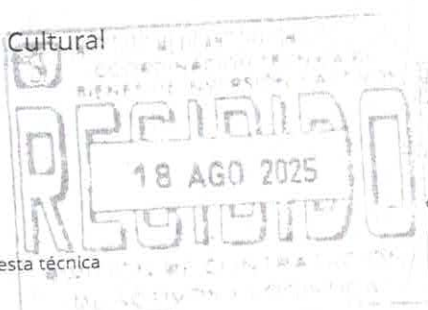
Me refiero a su oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2025/7517, de fecha 14 de agosto de 2025, en el que nos envía en medio magnético (CD) las cotizaciones presentadas por los interesados en participar en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, con número de identificación **AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025**, para el **"Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social"**.

Al respecto y de acuerdo con lo solicitado, adjunto a usted la Evaluación Técnica de las propuestas recibidas y la emisión del resultado de estas, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Atentamente,

Mtro. Enrique Reyes Soto

Titular de la División de Desarrollo Cultural



4 Anexos x 2 CDs

Anexo: Disco compacto que contiene la propuesta técnica

C.c.p. (Copias por el SICGC)

- Dra. María Magdalena Castro Onofre.- Titular de la Coordinación de Bienestar Social.
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Lic. Gabriela Davayane Amaro Ortega.- Titular de la Coordinación Técnica de Desarrollo Cultural.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Resultado de la Evaluación Técnica correspondiente al Procedimiento Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025 para el "Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Participante	Concepto	Cumple	No cumple	Documentación	
				Técnica "Nombre del archivo"	Folio del requisito
AJEDREZ- EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Presentar el currículum vitae de la empresa o persona física, que acredite la experiencia en montaje de stands expositivos y/o de exposiciones museográficas de por lo menos 1 año.	Sí		Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"	Páginas: de 51 a 58
	Presentar la propuesta técnica en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados.	Sí		Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"	Páginas: de 1 a la 49
	Presentar en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal escrito en donde manifieste que, en el momento de existir una falla técnica en el servicio, la solucionará dentro del plazo establecido en los presentes Términos y Condiciones.	Sí		Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"	Páginas: 59



Handwritten marks: a large circle and the number '4'.



<p>AJEDREZ- EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Presentar en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal escrito en el cual señale que "Declara que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione por motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional".</p>	<p>SÍ</p>		<p>Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"</p>	<p>Páginas: 60</p>
<p>AJEDREZ- EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Presentar en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal escrito mediante el cual manifieste que se compromete a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) a asumir cualquier conflicto laboral que llegare a presentarse, deslindando de toda responsabilidad al IMSS</p>	<p>SÍ</p>		<p>Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"</p>	<p>Páginas: 61</p>
<p>AJEDREZ- EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Presentar copia de al menos un contrato o documento que acrediten que ha prestado servicios con características similares a las requeridas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones</p>	<p>SÍ</p>		<p>Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" Archivo: "23123218_E_AJZ_CONT_EJEM"</p>	<p>Páginas de: 1 a 116</p>
<p>AJEDREZ- EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Presentar en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal escrito donde se comprometa a cumplir con el servicio solicitado en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la conclusión del contrato.</p>	<p>SÍ</p>		<p>Documentación contenida en la carpeta: "TECNICOS" archivo: "23126902_E_AJZ_TEC_N1 41"</p>	<p>Páginas: 62</p>



Handwritten marks and numbers: a, 4



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Derivado de la evaluación realizada y referente a la cotización presentada por el siguiente participante: **AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, con respecto al cumplimiento de los parámetros técnicos correspondientes al procedimiento de de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, con número de identificación **AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025** para el **"Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social"**, se dictamina que el participante, **AJEDREZ-EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS** en los Términos y Condiciones, **POR LO QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.**

Atentamente

Mtro. Enrique Reyes Soto

Titular de la División de Desarrollo Cultura



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Manuel Villalongín No. 117, Piso B, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, CDMX, Tel. 55 5629 02 00, Ext. 133363
www.imss.gob.mx

Handwritten marks: a vertical line and the number '4'.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Pablo Fernando Ramírez Alcázar, en mi carácter de representante legal de la empresa **Ajedrez-Eventos y Soluciones S.A. de C.V.** de la solicitud de cotización para el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025** para la contratación del **Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025** para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, se presenta la siguiente:

ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA

A. PROPUESTA ECONÓMICA

- Se presenta el importe total con letra.
- Se consideran dos decimales sin redondear y sin fórmulas.

Concepto

Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Partida Única.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<p>1. Contratación del espacio expositivo de un "Stand sin equipar" de 72 m2, en la FIL durante 9 días (del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025) alfombrado, con contacto eléctrico doble a 110 watts, iluminación general y lo que estipula la FIL edición 2025 para los stands sin equipar, de acuerdo con la configuración, especificaciones técnicas, ubicación y condiciones propuestas por la FIL al IMSS. (Se anexa plano de ubicación del stand H27 dentro del recinto ferial como Anexo 2).</p> <p>2. Contratación de un salón para la presentación de un libro con capacidad de 250 personas durante 50 minutos en la FIL, de acuerdo con las características, horarios y condiciones propuestas por la FIL al IMSS que son 6 de diciembre de 2025, en horario de 13:00 a 13:50 ubicado en el área internacional.</p> <p>3. Póliza de seguro cobertura amplia para dar cumplimiento a lo estipulado en el "Reglamento de participación para expositores" emitido por la FIL, contratada por "EL COTIZANTE" adjudicado que ampare como mínimo los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robo o destrucción de los bienes del IMSS expuestos en el stand y los proporcionados por "EL COTIZANTE" adjudicado. • Lesiones o muerte del personal que presta servicios a su favor (contratado directa o indirectamente por "EL COTIZANTE" adjudicado para proporcionar el servicio al IMSS). • Daño o destrucción de los bienes de terceros, por causa imputable al expositor. • Lesión o muerte del personal que presta servicios en favor de terceros, por causa imputable al expositor. 	1	Servicio	\$945,152.20	\$945,152.20



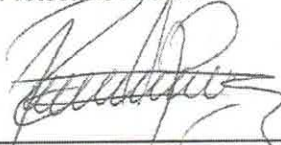
<ul style="list-style-type: none"> • Daños a terceros y a la propiedad que pudieran ocasionarse por los expositores. El seguro deberá tener vigencia durante el montaje, el desarrollo de la feria y el desmontaje de la misma. 				
<p>4. Construcción del Stand del IMSS en la FIL 2025, a partir del anteproyecto elaborado por el IMSS (se incluyen imágenes como Anexo 3) y con total apego al "Reglamento de participación para expositores" emitido por la FIL en su sitio web (el cual se cita como Anexo 1).</p> <p>Las características del anteproyecto son:</p> <p>4.1. El stand del IMSS en la FIL 2025 será diseñado con base en una planta rectangular de 72m2, de 9 m de frente x 8 m de profundidad, en un solo nivel, con acceso por dos lados contiguos, ubicado en esquina de acuerdo con la propuesta por la FIL al IMSS la cual se muestra en el plano incluido como Anexo 2.</p> <p>4.2. El diseño del stand albergará en su interior un espacio multifuncional, distribuido en tres áreas accesibles y seguras para los asistentes y personal operativo: un área de exhibición museográfica para objetos del IMSS, un área de acervo de publicaciones y un área para lectura del material exhibido que a su vez funciona para realizar pequeñas presentaciones.</p> <p>4.3. El diseño del stand deberá incluir dos muros autoportantes, con una altura de 3.6 metros, recubiertos con una impresión gráfica uniforme, a color, en todo el largo y ancho, sobre muestra aprobada por el IMSS, a partir del diseño proporcionado por el IMSS (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.4. Como parte de la estructura del stand, la fachada incluirá una columna escenográfica de 100 x 45 cm y una altura de 360 cm en la que se interseca a una altura de 230 cm una trabe de 500 x 25 cm y 30 cm de peralte, para formar un marco en el que se empotrarán dos libreros recubiertos de un acrílico de 3mm con iluminación e impresión en vinil, este de acuerdo con el diseño presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.5. La superficie completa del piso del stand estará recubierta por un piso vinílico resistente a alto tráfico con apariencia de duela de madera.</p> <p>5. Mobiliario y equipamiento del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025 (fecha de entrega del montaje 28 de noviembre). Se montará de acuerdo con el anteproyecto, permitiendo las actividades de exhibición, guarda y consulta de los libros, así como realizar presentaciones con apoyo de equipo de audio y video. El IMSS aportará mobiliario existente el cual será entregado en el acceso de las instalaciones de la FIL y se enlista en el punto 5.1, este mobiliario deberá ser habilitado para el montaje de acuerdo con el diseño del stand aprobado por el IMSS. Adicionalmente, se requerirá el mobiliario descrito en el numeral 5.2 el Audio y Video descrito en el numeral 5.3, descrito en el numeral 5.3.</p> <p>5.1. Mobiliario proporcionado por el IMSS:</p> <p>a) 8 vitrinas museográficas tipo museo compuestas por bases de 0.75 m de alto x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho, con estructura de madera y cubiertas de mdf formicado, con capacidad para guardar cosas en el interior de la base y</p>				

<p>puerta oculta en el frente.</p> <p>b) 8 capelos de acrílico transparente de 6 mm con medidas de 0.20 m de altura x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho para embonar sobre las vitrinas y ser asegurados a ellas.</p> <p>c) 1 librero con estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro, en dos piezas, la primera de 191 x 36 cm y la segunda de 153 x 36 cm, ambas con una altura de 230cm, con entrepaños de mdf formicado apariencia madera, con 54 nichos de 0.36 m x 0.36 m, de los cuales 8 nichos serán cajas de luz tipo led los cuales recibirán 16 fotografías impresas en vinil y montadas en acrílicos lechosos, 8 nichos tendrán respaldos de acrílico de apariencia alabastro color ámbar por sus dos caras y 38 nichos no requieren respaldo, de acuerdo a diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>d) 14 sillones individuales, con respaldo y descansabrazos, con forro en tela, con asiento de 40x40cm y altura de 1m</p> <p>e) 12 taburetes apilables, de estructura ligera, asiento en madera de 45x45cm.</p> <p>f) 4 mesas de centro circulares con estructura ligera de 50 cm de diámetro.</p> <p>5.2. <u>Mobiliario fabricado sobre diseño</u>: se requerirá prefabricar el mobiliario que albergará la mayor cantidad de acervo, este deberá tener la capacidad de armarse en el sitio, funcionar como librero con banca y permitir la guarda de material e insumos ocultos a la vista; este mueble se describe en el anteproyecto del Anexo 3 y consta de las siguientes partes:</p> <p>g) 4 módulos "banca" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 45 cm y una altura de 45cm, con tapa superior de mdf formicado apariencia madera y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, fondo de respaldo de acrílico de apariencia alabastro color blanco por sus dos caras, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>h) 4 módulos "base" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 43cm, sin tapa, para funcionar como base de los nichos del inciso f.</p> <p>i) 8 módulos "repisa" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 45cm, con tapa superior y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>j) 4 almohadillas para asiento de 45 x 180 cm.</p> <p>5.3. <u>Audio y video</u> como apoyo para las presentaciones que se lleven a cabo, incluyendo cuando menos los siguiente:</p> <p>k) Dos bocinas auto amplificadas de por lo menos 5".</p> <p>l) Set 3 micrófonos, con los accesorios para el correcto funcionamiento.</p> <p>m) Proyector de video</p> <p>n) Computadora tipo laptop</p>				
--	--	--	--	--

[Handwritten signature and initials]

<p>o) Se incluirán 6 contactos eléctricos dobles distribuidos en el stand para usos múltiples (equipo fotográfico, iluminación de apoyo, equipos de audio o video, celulares, computadoras, entre otros)</p> <p>5.4. <u>Museografía</u></p> <p>p) un logotipo del IMSS elaborado en material acrílico con caja de luz tipo led, adosado a la columna descrita en el numeral 3.4, con cableado seguro, clavija e interruptor de fácil operación que pueda ser conectado al contacto eléctrico proporcionado por la FIL en el espacio del stand.</p> <p>q) Elementos escenográficos varios, para distribuirse alternadamente en los libreros y espacios de exhibición, como vegetación, figuras, esculturas u objetos relativos a la lectura y el quehacer del IMSS.</p> <p>5.5. Todos los materiales, colores y diseños se regirán por el anteproyecto entregado en el Anexo 3 y deberán ser sometidos a aprobación sobre muestra por el Administrador del Contrato, mediante correo electrónico enrique.reyes@imss.gob.mx, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.</p>				
<p>6. Montaje y desmontaje de todas las partes que constituyen el stand museográfico, incluidos los objetos (libros históricos) al interior de las vitrinas y zonas de exhibición, y los libros nuevos de la zona de sala lectura y mueble de fachada.</p>				
<p>7. Entrega personalizada de elementos desmontados máximo 3 días posteriores al desmontaje del stand en la Sala de exposiciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicado en Avenida Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, mediante el cual se recibirán con listado de todos los elementos desmontados.</p>				
				<p>SUBTOTAL \$ 945,152.20</p>
				<p>IVA \$ 151,224.35</p>
				<p>TOTAL \$1,096,376.55</p>
<p>Monto Total en Letra</p>	<p>Un millón noventa y seis mil trescientos setenta y seis pesos 55/100 M.N.</p>			

Protesto lo necesario



Pablo Fernando Ramírez Alcázar
Representante Legal
Ajedrez-Eventos y Soluciones S.A. de C.V.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ciudad de México a 26 de agosto de 2025

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025

Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<ol style="list-style-type: none"> Contratación del espacio expositivo de un "Stand sin equipar" de 72 m², en la FIL durante 9 días (del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025) alfombrado, con contacto eléctrico doble a 110 watts, iluminación general y lo que estipula la FIL edición 2025 para los stands sin equipar, de acuerdo con la configuración, especificaciones técnicas, ubicación y condiciones propuestas por la FIL al IMSS. (Se anexa plano de ubicación del stand H27 dentro del recinto ferial como Anexo 2). Contratación de un salón para la presentación de un libro con capacidad de 250 personas durante 50 minutos en la FIL, de acuerdo con las características, horarios y condiciones propuestas por la FIL al IMSS que son 6 de diciembre de 2025, en horario de 13:00 a 13:50 ubicado en el área internacional. Póliza de seguro cobertura amplia para dar cumplimiento a lo estipulado en el "Reglamento de participación para expositores" emitido por la FIL, contratada por "EL COTIZANTE" adjudicado que ampare como mínimo los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> Robo o destrucción de los bienes del IMSS expuestos en el stand y los proporcionados por "EL COTIZANTE" adjudicado. Lesiones o muerte del personal que presta servicios a su favor (contratado directa o indirectamente por "EL COTIZANTE" adjudicado para proporcionar el servicio al IMSS). Daño o destrucción de los bienes de terceros, por causa imputable al 	1	servicio	\$945,152.20	\$945,152.20





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

<p>expositor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lesión o muerte del personal que presta servicios en favor de terceros, por causa imputable al expositor. • Daños a terceros y a la propiedad que pudieran ocasionarse por los expositores. <p>El seguro deberá tener vigencia durante el montaje, el desarrollo de la feria y el desmontaje de la misma.</p>					
<p>4. Construcción del Stand del IMSS en la FIL 2025, a partir del anteproyecto elaborado por el IMSS (se incluyen imágenes como Anexo 3) y con total apego al “Reglamento de participación para expositores” emitido por la FIL en su sitio web (el cual se cita como Anexo 1).</p> <p>Las características del anteproyecto son:</p> <p>4.1. El stand del IMSS en la FIL 2025 será diseñado con base en una planta rectangular de 72m2, de 9 m de frente x 8 m de profundidad, en un solo nivel, con acceso por dos lados contiguos, ubicado en esquina de acuerdo con la propuesta por la FIL al IMSS la cual se muestra en el plano incluido como Anexo 2.</p> <p>4.2. El diseño del stand albergará en su interior un espacio multifuncional, distribuido en tres áreas accesibles y seguras para los asistentes y personal operativo: un área de exhibición museográfica para objetos del IMSS, un área de acervo de publicaciones y un área para lectura del material exhibido que a su vez funciona para realizar pequeñas presentaciones.</p> <p>4.3. El diseño del stand deberá incluir dos muros autportantes, con una altura de 3.6 metros, recubiertos con una impresión gráfica uniforme, a color, en todo el largo y ancho, sobre muestra aprobada por el IMSS, a partir del diseño proporcionado por el IMSS (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.4. Como parte de la estructura del stand, la fachada incluirá una columna escenográfica de 100 x 45 cm y una altura de 360 cm en la que se interseca a una altura de 230 cm una trabe de 500 x 25 cm y 30 cm de peralte, para formar un marco en el que se empotrarán dos libreros recubiertos de un acrílico de 3mm con iluminación e</p>					





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

<p>impresión en vinil, este de acuerdo con el diseño presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.5. La superficie completa del piso del stand estará recubierta por un piso vinílico resistente a alto tráfico con apariencia de duela de madera.</p> <p>5. Mobiliario y equipamiento del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025 (fecha de entrega del montaje 28 de noviembre). Se montará de acuerdo con el anteproyecto, permitiendo las actividades de exhibición, guarda y consulta de los libros, así como realizar presentaciones con apoyo de equipo de audio y video. El IMSS aportará mobiliario existente el cual será entregado en el acceso de las instalaciones de la FIL y se enlista en el punto 5.1, este mobiliario deberá ser habilitado para el montaje de acuerdo con el diseño del stand aprobado por el IMSS.</p> <p>Adicionalmente, se requerirá el mobiliario descrito en el numeral 5.2 el Audio y Video descrito en el numeral 5.3. descrito en el numeral 5.3.</p> <p>5.1. <u>Mobiliario proporcionado por el IMSS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) 8 vitrinas museográficas tipo museo compuestas por bases de 0.75 m de alto x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho, con estructura de madera y cubiertas de mdf formicado, con capacidad para guardar cosas en el interior de la base y puerta oculta en el frente. b) 8 capelos de acrílico transparente de 6 mm con medidas de 0.20 m de altura x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho para embonar sobre las vitrinas y ser asegurados a ellas. c) 1 librero con estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro, en dos piezas, la primera de 191 x 36 cm y la segunda de 153 x 36 cm, ambas con una altura de 230cm, con entrepaños de mdf formicado apariencia madera, con 54 nichos de 0.36 m x 0.36 m, de los cuales 8 nichos serán cajas de luz tipo led los cuales recibirán 16 fotografías impresas en vinil y montadas en acrílicos lechosos, 8 nichos tendrán respaldos de acrílico de apariencia alabastro color ámbar por sus dos caras y 38 nichos no requieren respaldo, de acuerdo a diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3). 			
---	--	--	--





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

<p>d) 14 sillones individuales, con respaldo y descansabrazos, con forro en tela, con asiento de 40x40cm y altura de 1m</p> <p>e) 12 taburetes apilables, de estructura ligera, asiento en madera de 45x45cm.</p> <p>f) 4 mesas de centro circulares con estructura ligera de 50 cm de diámetro.</p>				
<p>5.2. <u>Mobiliario fabricado sobre diseño</u>: se requerirá prefabricar el mobiliario que albergará la mayor cantidad de acervo, este deberá tener la capacidad de armarse en el sitio, funcionar como librero con banca y permitir la guarda de material e insumos ocultos a la vista; este mueble se describe en el anteproyecto del Anexo 3 y consta de las siguientes partes:</p>				
<p>g) 4 módulos "banca" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 45 cm y una altura de 45cm, con tapa superior de mdf formicado apariencia madera y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, fondo de respaldo de acrílico de apariencia alabastro color blanco por sus dos caras, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p>				
<p>h) 4 módulos "base" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 43cm, sin tapa, para funcionar como base de los nichos del inciso f.</p>				
<p>i) 8 módulos "repisa" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 45cm, con tapa superior y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p>				
<p>j) 4 almohadillas para asiento de 45 x 180 cm.</p>				
<p>5.3. Audio y video como apoyo para las presentaciones que se lleven a cabo, incluyendo cuando menos los siguiente:</p>				





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

<p>k) Dos bocinas auto amplificadas de por lo menos 5".</p> <p>l) Set 3 micrófonos, con los accesorios para el correcto funcionamiento.</p> <p>m) Proyector de video</p> <p>n) Computadora tipo laptop</p> <p>o) Se incluirán 6 contactos eléctricos dobles distribuidos en el stand para usos múltiples (equipo fotográfico, iluminación de apoyo, equipos de audio o video, celulares, computadoras, entre otros)</p>		
<p>5.4. <u>Museografía</u></p> <p>p) un logotipo del IMSS elaborado en material acrílico con caja de luz tipo led, adosado a la columna descrita en el numeral 3.4, con cableado seguro, clavija e interruptor de fácil operación que pueda ser conectado al contacto eléctrico proporcionado por la FIL en el espacio del stand.</p> <p>q) Elementos escenográficos varios, para distribuirse alternadamente en los libreros y espacios de exhibición, como vegetación, figuras, esculturas u objetos relativos a la lectura y el quehacer del IMSS.</p>		
<p>5.5. Todos los materiales, colores y diseños se registrarán por el anteproyecto entregado en el Anexo 3 y deberán ser sometidos a aprobación sobre muestra por el Administrador del Contrato, mediante correo electrónico enrique.reyes@imss.gob.mx, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.</p>		
<p>6. Montaje y desmontaje de todas las partes que constituyen el stand museográfico, incluidos los objetos (libros históricos) al interior de las vitrinas y zonas de exhibición, y los libros nuevos de la zona de sala lectura y mueble de fachada.</p>		
<p>7. Entrega personalizada de elementos desmontados máximo 3 días posteriores al desmontaje del stand en la Sala de exposiciones del Centro</p>		





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

México Nacional Siglo XXI, ubicado en Avenida Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, mediante el cual se recibirán con listado de todos los elementos desmontados.					
			SUBTOTAL	\$945,152.20	
			IVA	\$151,224.35	
			TOTAL	\$1,096,376.55	

Revisó y Autorizó

Mtra. Elia Sánchez Torres Galeana
Titular de la Coordinación Técnica

Elaboró

Lic. Daniel Arroyo Jiménez
Analista Supervisor E2



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Pablo Fernando Ramírez Alcázar, en mi carácter de representante legal de la empresa **Ajedrez-Eventos y Soluciones S.A. de C.V.** de la solicitud de cotización para el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-141-2025** para la contratación del **Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025** para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, se presenta la siguiente:

ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA

A. PROPUESTA ECONÓMICA

- Se presenta el importe total con letra.
- Se consideran dos decimales sin redondear y sin fórmulas.

Concepto

Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de stand museográfico en el área de exhibición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 para participación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Partida Única.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<p>1. Contratación del espacio expositivo de un "Stand sin equipar" de 72 m2, en la FIL durante 9 días (del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025) alfombrado, con contacto eléctrico doble a 110 watts, iluminación general y lo que estipula la FIL edición 2025 para los stands sin equipar, de acuerdo con la configuración, especificaciones técnicas, ubicación y condiciones propuestas por la FIL al IMSS. (Se anexa plano de ubicación del stand H27 dentro del recinto ferial como Anexo 2).</p> <p>2. Contratación de un salón para la presentación de un libro con capacidad de 250 personas durante 50 minutos en la FIL, de acuerdo con las características, horarios y condiciones propuestas por la FIL al IMSS que son 6 de diciembre de 2025, en horario de 13:00 a 13:50 ubicado en el área internacional.</p> <p>3. Póliza de seguro cobertura amplia para dar cumplimiento a lo estipulado en el "Reglamento de participación para expositores" emitido por la FIL, contratada por "EL COTIZANTE" adjudicado que ampare como mínimo los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robo o destrucción de los bienes del IMSS expuestos en el stand y los proporcionados por "EL COTIZANTE" adjudicado. • Lesiones o muerte del personal que presta servicios a su favor (contratado directa o indirectamente por "EL COTIZANTE" adjudicado para proporcionar el servicio al IMSS). • Daño o destrucción de los bienes de terceros, por causa imputable al expositor. • Lesión o muerte del personal que presta servicios en favor de terceros, por cause imputable al expositor. 	1	Servicio	\$945,152.20	\$945,152.20

<ul style="list-style-type: none"> • Daños a terceros y a la propiedad que pudieran ocasionarse por los expositores. <p>El seguro deberá tener vigencia durante el montaje, el desarrollo de la feria y el desmontaje de la misma.</p>				
<p>4. Construcción del Stand del IMSS en la FIL 2025, a partir del anteproyecto elaborado por el IMSS (se incluyen imágenes como Anexo 3) y con total apego al "Reglamento de participación para expositores" emitido por la FIL en su sitio web (el cual se cita como Anexo 1).</p> <p>Las características del anteproyecto son:</p> <p>4.1. El stand del IMSS en la FIL 2025 será diseñado con base en una planta rectangular de 72m2, de 9 m de frente x 8 m de profundidad, en un solo nivel, con acceso por dos lados contiguos, ubicado en esquina de acuerdo con la propuesta por la FIL al IMSS la cual se muestra en el plano incluido como Anexo 2.</p> <p>4.2. El diseño del stand albergará en su interior un espacio multifuncional, distribuido en tres áreas accesibles y seguras para los asistentes y personal operativo: un área de exhibición museográfica para objetos del IMSS, un área de acervo de publicaciones y un área para lectura del material exhibido que a su vez funciona para realizar pequeñas presentaciones.</p> <p>4.3. El diseño del stand deberá incluir dos muros autoportantes, con una altura de 3.6 metros, recubiertos con una impresión gráfica uniforme, a color, en todo el largo y ancho, sobre muestra aprobada por el IMSS, a partir del diseño proporcionado por el IMSS (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.4. Como parte de la estructura del stand, la fachada incluirá una columna escenográfica de 100 x 45 cm y una altura de 360 cm en la que se interseca a una altura de 230 cm una trabe de 500 x 25 cm y 30 cm de peralte, para formar un marco en el que se empotrarán dos libreros recubiertos de un acrílico de 3mm con iluminación e impresión en vinil, este de acuerdo con el diseño presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>4.5. La superficie completa del piso del stand estará recubierta por un piso vinílico resistente a alto tráfico con apariencia de duela de madera.</p> <p>5. Mobiliario y equipamiento del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025 (fecha de entrega del montaje 28 de noviembre). Se montará de acuerdo con el anteproyecto, permitiendo las actividades de exhibición, guarda y consulta de los libros, así como realizar presentaciones con apoyo de equipo de audio y video.</p> <p>El IMSS aportará mobiliario existente el cual será entregado en el acceso de las instalaciones de la FIL y se enlista en el punto 5.1, este mobiliario deberá ser habilitado para el montaje de acuerdo con el diseño del stand aprobado por el IMSS.</p> <p>Adicionalmente, se requerirá el mobiliario descrito en el numeral 5.2 el Audio y Video descrito en el numeral 5.3, descrito en el numeral 5.3.</p> <p>5.1. Mobiliario proporcionado por el IMSS:</p> <p>a) 8 vitrinas museográficas tipo museo compuestas por bases de 0.75 m de alto x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho, con estructura de madera y cubiertas de mdf fornicado, con capacidad para guardar cosas en el interior de la base y</p>				

(Handwritten signature)

<p>puerta oculta en el frente.</p> <p>b) 8 capelos de acrílico transparente de 6 mm con medidas de 0.20 m de altura x 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho para embonar sobre las vitrinas y ser asegurados a ellas.</p> <p>c) 1 librero con estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro, en dos piezas, la primera de 191 x 36 cm y la segunda de 153 x 36 cm, ambas con una altura de 230cm, con entrepaños de mdf formicado apariencia madera, con 54 nichos de 0.36 m x 0.36 m, de los cuales 8 nichos serán cajas de luz tipo led los cuales recibirán 16 fotografías impresas en vinil y montadas en acrílicos lechosos, 8 nichos tendrán respaldos de acrílico de apariencia alabastro color ámbar por sus dos caras y 38 nichos no requieren respaldo, de acuerdo a diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>d) 14 sillones individuales, con respaldo y descansabrazos, con forro en tela, con asiento de 40x40cm y altura de 1m</p> <p>e) 12 taburetes apilables, de estructura ligera, asiento en madera de 45x45cm.</p> <p>f) 4 mesas de centro circulares con estructura ligera de 50 cm de diámetro.</p>				
<p>5.2. <u>Mobiliario fabricado sobre diseño</u>: se requerirá prefabricar el mobiliario que albergará la mayor cantidad de acervo, este deberá tener la capacidad de armarse en el sitio, funcionar como librero con banca y permitir la guarda de material e insumos ocultos a la vista; este mueble se describe en el anteproyecto del Anexo 3 y consta de las siguientes partes:</p>				
<p>g) 4 módulos "banca" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 45 cm y una altura de 45cm, con tapa superior de mdf formicado apariencia madera y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, fondo de respaldo de acrílico de apariencia alabastro color blanco por sus dos caras, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>h) 4 módulos "base" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 43cm, sin tapa, para funcionar como base de los nichos del inciso f.</p> <p>i) 8 módulos "repisa" de estructura metálica en acero galvanizado pintada en negro de 180 x 35 cm y una altura de 45cm, con tapa superior y tapa inferior de mdf formicado apariencia madera. Con 4 nichos de 42.5 x 37 cm aproximadamente para acomodo de libros, luz tipo led, de acuerdo con diseño general presentado en el anteproyecto (se incluyen imágenes como parte del Anexo 3).</p> <p>j) 4 almohadillas para asiento de 45 x 180 cm.</p>				
<p>5.3. <u>Audio y video</u> como apoyo para las presentaciones que se lleven a cabo, incluyendo cuando menos los siguiente:</p>				
<p>k) Dos bocinas auto amplificadas de por lo menos 5".</p> <p>l) Set 3 micrófonos, con los accesorios para el correcto funcionamiento.</p> <p>m) Proyector de video</p> <p>n) Computadora tipo laptop</p>				

(Handwritten signature)

<p>o) Se incluirán 6 contactos eléctricos dobles distribuidos en el stand para usos múltiples (equipo fotográfico, iluminación de apoyo, equipos de audio o video, celulares, computadoras, entre otros)</p> <p>5.4. <u>Museografía</u></p> <p>p) un logotipo del IMSS elaborado en material acrílico con caja de luz tipo led, adosado a la columna descrita en el numeral 3.4, con cableado seguro, clavija e interruptor de fácil operación que pueda ser conectado al contacto eléctrico proporcionado por la FIL en el espacio del stand.</p> <p>q) Elementos escenográficos varios, para distribuirse alternadamente en los libreros y espacios de exhibición, como vegetación, figuras, esculturas u objetos relativos a la lectura y el quehacer del IMSS.</p> <p>5.5. Todos los materiales, colores y diseños se regirán por el anteproyecto entregado en el Anexo 3 y deberán ser sometidos a aprobación sobre muestra por el Administrador del Contrato, mediante correo electrónico enrique.reyes@imss.gob.mx, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.</p>				
<p>6. Montaje y desmontaje de todas las partes que constituyen el stand museográfico, incluidos los objetos (libros históricos) al interior de las vitrinas y zonas de exhibición, y los libros nuevos de la zona de sala lectura y mueble de fachada.</p>				
<p>7. Entrega personalizada de elementos desmontados máximo 3 días posteriores al desmontaje del stand en la Sala de exposiciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicado en Avenida Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, mediante el cual se recibirán con listado de todos los elementos desmontados.</p>				
				SUBTOTAL \$ 945,152.20
				IVA \$ 151,224.35
				TOTAL \$1,096,376.55
Monto Total en Letra	Un millón noventa y seis mil trescientos setenta y seis pesos 55/100 M.N.			

Protesto lo necesario



Pablo Fernando Ramírez Alcázar
Representante Legal
Ajedrez-Eventos y Soluciones S.A. de C.V.

